

# LIBERTAD

órgano del comité local de sta. coloma de gramonet del PSUC. 5 ptas.



Nº 4

25 de marzo de 1972

## SANTA COLOMA INHABITABLE POR LA ESPECULACION

Las pésimas condiciones de vida en que se halla nuestra ciudad, tales como la falta de alumbrado, de pavimentación, de escuelas, de servicios sanitarios, de parques y jardines, etc. no se dan por casualidad. Tampoco se da esta situación sólo porque en Santa Coloma de Gramonet haya habido muchos recientes ladrones (cosa que es cierta) o por que los sinvergüenzas sin escrúpulos de los inmobiliarios y constructores hayan hecho su fortuna a base de vendernos pisos malos y pequeños a un precio grande (cosa también cierta).

La causa principal del abandono y de los problemas de nuestra ciudad está en la enorme especulación de terrenos que aquí se lleva a cabo. Y esta especulación la hacen, nada más y nada menos, los grupos más potentes, más fuertes de los capitalistas de Barcelona. Nombres como los de Porciolano (abogado de Barcelona), Samarench (procurador en Cortés), Carulla (dueño de la Gallina Blanca y de 22 empresas más), etc. tienen grandes intereses en nuestra población. Para ellos, en Santa Coloma no hay problemas, sólo hay terrenos, solares donde poder edificar viviendas y más viviendas de las que obtener beneficios, millones de pesetas. Naturalmente, estos capitalistas necesitan de los servicios del alcalde, los concejales, los inmobiliarios, etc.

Contados por encima los beneficios que estos capitalistas obtienen de nuestra localidad, suben anualmente a los 3.000 millones de pesetas; en esta cantidad se integra el beneficio de la especulación de los terrenos, la especulación de los pisos, la especulación de los cajas de ahorro y bancos, las cotizaciones a la seguridad social, impuestos municipales y otros conceptos. Si consideramos que estos beneficios son obtenidos básicamente por el mismo grupo de grandes capitalistas, podemos deducir que Santa Coloma es una de las muchas "empresas" rentables que tienen, de la que sólo interesa la obtención de beneficios. Este grupo de grandes capitalistas es el mismo que, juntos con otros de otras zonas del país, tienen el poder político en España, además del económico; son los que forman la dictadura franquista. Y ellos, desde su gobierno, son los que nos imponen a sus alcaldes, pero que defienden sus intereses, y no los del pueblo. Por eso, no es casualidad que el actual alcalde de Santa Coloma, como los anteriores, no hagan nada de provecho por la ciudad y sus vecinos, los trabajadores.

Sólo cuando el pueblo tenga la palabra y pueda escoger libremente sus representantes para administrar las cosas públicas, el servicio del mismo pueblo y no de otros grupos extraños a él, sólo entonces podrá tener garantías de que sus problemas empezarán a solucionarse realmente.

Por eso es necesario incrementar la lucha contra este régimen político de dictadura, atacando y enfrentándose a sus representantes y consiguiendo victorias hasta la victoria final. Todos, pueblo unido y organizado, luchando por nuestros problemas y necesidades hasta la solución definitiva de los mismos.

# SEMAFOROS, SI ACCIDENTES, NO

Hasta la propia prensa legal ha recogido esta magnífica acción de los vecinos del barrio del Arrobol. Treccientos personas del barrio, hombres, mujeres y niños, se sentaron en la carretera de la Acora, en el citado barrio, interrumpiendo el tráfico por espacio de veinte minutos y manifestándose después por el barrio durante un cuarto de hora más. Llevaban dos pancartas en las que se leía: "Queremos semáforos, basta de accidentes".

La llegada de las fuerzas de represión, policía municipal y guardia civil, no impidió el desarrollo de la acción. El resultado inmediato ha sido que el Ayuntamiento se ha visto obligado a poner un guardia de tráfico en la Avda. del Crucillito, lugar donde, por el gran número de accidentes que se han registrado, los vecinos exigen semáforos, seguridad para los peatones.

En esta acción es de destacar inmediatamente el carácter abierto y masivo que ha tenido; no ha sido un grupo aislado el que lo ha desarrollado sino gran número de vecinos del barrio; por otra parte, en los días siguientes la acción ha tenido honda repercusión en el barrio, donde se ha comentado favorablemente, positivamente, esta lucha.

# 14 de febrero JORNADA CONTRA LA LEY DE EDUCACION

Los estudiantes de enseñanza media de los centros radicados en nuestro comarca (Santa Coloma y Badalona) han participado en la jornada general de lucha contra la Ley de Educación, convocada en toda España para el pasado 14 de febrero.

Entre los centros participantes debemos citar el Instituto de Enseñanza Media del barrio de San Roque (Badalona), Instituto Albeniz (Badalona), Colegio Badalonés, un centro del barrio de la Salud, Instituto Puigcasteller (Santa Coloma) y filial del Murgall en Santa Coloma.

Se celebraron asambleas en los patios bajo la vigilancia de la policía político-social, chivatos y otras fuerzas de represión. En Badalona se celebraron dos manifestaciones pacíficas y silenciosas en las que participaron unos 200 estudiantes de 14 a 17 años. A la segunda de las manifestaciones acudió la policía armada, llamada por el ex-fascista alcalde de Badalona Antón Vigo, que agredió brutalmente a los estudiantes, hiriendo a varios de ellos. A raíz de este salvaje hecho, algunos sectores de la población, sobre todo padres de familia, han mostrado su repulsa contra estos actos criminales. Los estudiantes del Instituto Albeniz se mantuvieron en paro durante varios días como protesta por la brutalidad de que habían sido objeto sus compañeros y en solidaridad con ellos.

A la jornada general de lucha contra la Ley de Educación del pasado 14 de febrero, también se sumaron numerosos profesores.

# LIBERTAD

## informa

EN EL BARRIO DE LAS OLIVERAS, en plena montaña, varios centenares de familias trabajadoras son víctimas de una estafa en la adquisición de pisos construidos por tres empresas diferentes, pero propiedad todas del capitalista Guter.

Las viviendas fueron enunciadas como de "renta limitada" o pagar en doce años, a los futuros compradores. Esto significó que no se pagan impuestos y una serie de papeleos que suben varios miles de pesetas. Pero, por lo que sea, el Ministerio de la Vivienda no ha concedido a estos pisos la categoría de "renta limitada" (los pleros que había en los portales que lo indicaban han sido retirados) y ahora resulta que, sin comerlo ni beberlo, los trabajadores que habían dado su entrada y pagaban sus mensualidades desde 1970 tienen un piso más caro de lo que les habían dicho. Los constructores, naturalmente, pretenden que sean los vecinos los que carguen con el mochuelo de pagar los miles de pesetas que ahora hay que abonar si no son pisos de "renta limitada".

Los vecinos, por su parte, no están en absoluto de acuerdo, con toda la razón del mundo, de pagar esos pesetas y se han unido para afrontar el problema y lograr las soluciones precisas. De momento han puesto el asunto en manos de abogados. Informaremos en próximos números del desenlace de este problema. Pero somos conscientes de que ese no es un problema que incumbe sólo a los vecinos de Las Oliveras; situaciones y problemas muy parecidos se dan constantemente en cualquier lugar de nuestra ciudad y de nuestro país.

El conocimiento de esos problemas y la solidaridad con ellos son medios idóneos para el triunfo de las acciones.

# LIBERTAD

## informa

UNO DE LOS MUCHÍSIMOS PROBLEMAS que hoy en nuestra Santa Coloma de Gramenet es que el servicio de Correos funciona pésimamente. A la vista de esto, el 15 de febrero, 10 ó 12 mujeres se presentaron en la oficina de Correos, habiéndose enterado de la presencia en ésta de un Inspector enviado desde Madrid. Se metieron todas en la oficina y le dijeron claramente al Inspector lo mal que funciona el servicio aquí y su exigencia de que se solucionara rápidamente. Y lo hicieron tanto con energía y convencimiento que el descomulgado y estúpido inspector prometió hacer cuanto estuviera en su mano para conseguir que funcionara mejor el reparto de la correspondencia.

El hecho es pequeño y no tiene una excesiva importancia; pero sí es un ejemplo útil de la actitud a tomar ante las autoridades (por lo menos ellos dicen que los son): protestar abiertamente y colectivamente, constantemente; llevarlos de cabeza, que comprendan que ya no vamos a estar más tiempo callados y sumisos. En una palabra desborderlos.

EL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD ha organizado unas Juntas Municipales de Distrito para "enterarse de los problemas de la población", según decía un periódico barcelonés que debe la noticia.

Estas Juntas están formadas por vecinos elegidos "a dedo" por el propio Ayuntamiento y están presididas por el concejal del distrito y el alcalde de barrio. Estas Juntas no tienen ninguna autoridad para solucionar los problemas de los barrios, sólo sirven para ... informar de los proble-

mes de los barrios, pero sin ninguna garantía de que del informe continuará la solución.

Invitemos al alcalde, Portu Bussoms, y a sus perrillos falderos los concejales Génova, Salvadó, Blaxert, De Miguel, a que se presenten un día a pie por cualquier barrio de la ciudad y que pregunten a los vecinos que encuentren por la calle que condiciones de vida tienen allí. Seguro que, si lo que quieren es informarse de verdad de los problemas de los barrios, los sobran con un pesete todas las Juntas Municipales de Distrito.

YA FUNCIONA EL NUEVO AMBULATORIO de Santa Coloma de Gramenet. Lo hemos conseguido los vecinos de esta ciudad saliendo a la calle unidos, decididos. Pero este gobierno de ladrones siempre hace las cosas a medias, porque le importan un pimiento las necesidades de los trabajadores, del pueblo; por eso en el nuevo Ambulatorio no hay todavía visita de médicos especialistas; y por eso también, no funciona el hospital local de cuarenta camas (que bien pocas son, por cierto). Y lo peor es que nadie sabe cuándo funcionará por completo el nuevo Ambulatorio.

Este es un prueba clarísima de como es preciso continuar con la unidad de los vecinos frente a nuestros muchos problemas comunes; de como es preciso continuar con la organización de los trabajadores de Santa Coloma, seguir la lucha, el enfrentamiento con las llamadas "autoridades", para solucionar nuestros problemas nosotros mismos.

Consiguimos que nos edificaran un nuevo Ambulatorio, con nuestro dinero (los 850 millones de pesetas que cada año pagamos a la seguridad social los trabajadores de Santa Coloma) y ahora hemos de conseguir que lo hagan funcionar completo y bien. No ~~za~~ debemos consentir que nos tomen más el pelo; la lucha por conseguir Ambulatorio nos ha enseñado el camino: unidos venceremos.

# LIBERTAD

## informa

¿CUANTOS DE NOSOTROS, VECINOS DE SANTA COLOMA, no hemos tenidos que pisar barro, caminar entre charcos y andar por calles oscuras con riesgo de rompernos la crisma?

La falta de calles asfaltadas y de alumbrado, así como la falta de cercos y alcantarillas es algo tan obvio para todos nosotros que hasta da fatiga y pena hablar de ello. Pero lo que probablemente no es tan conocido es que, entre marzo y abril de 1971, el Ayuntamiento aprobó un presupuesto extraordinario de 70 millones de pesetas con destino a obras de urbanización.

Siete millones dedicados a alumbrado público y el resto para la adquisición de terrenos para escuelas, pavimentación y alcantarillado de calles. Ha pasado un año desde entonces y todavía no se ha visto una sola de esas obras; la ciudad sigue estando en las pésimas condiciones urbanísticas de siempre.

¿Dónde está ese dinero? ¿A qué se ha dedicado? He aquí un nuevo robo de un este Ayuntamiento; robo cuyas consecuencias, como siempre, están preguntando nosotros.

HABLEMOS CON NUESTROS VECINOS DE LOS PROBLEMAS DEL BARRIO, ORGANICEMOS REUNIONES PARA HALLAR LAS POSIBLES SOLUCIONES, POR ESCALERAS; POR BLOQUES. SOLO UNIDOS Y ORGANIZADOS PODREMOS RESOLVER NUESTROS PROBLEMAS; PORQUE LOS DE ARRIBA, LOS QUE NOS ROBAN, NO TIENEN NINGUN INTERES EN SOLUCIONARLOS



POR LO VISTO, LOS FASCISTAS, LOS LADRONES que gobiernan el país y nos explotan, no se conforman con las ventajas que sus propias leyes les proporcionan para hacer lo que les da la gana; y ellos mismos se las saltan o le torcen cuando no les son (sus leyes) suficientemente cómodas. Eso es lo que está sucediendo por todo España con la persecución, detención e impunidad de grupos como los llamados "guerrilleros de Cristo Rey".

En nuestra ciudad, un grupo de esos lanzó el pasado 18 de marzo una botella de líquido inflamable (coctel Molotov) contra la iglesia mayor de Santa Coloma, conocida popularmente por la "Catedral". Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales; sólo fue el susto.

ALGO PARECIDO AL HECHO ANTERIOR, aunque no tan escandaloso, ha sucedido en la vecina ciudad de Badajoz en la que, hace varias semanas, recorrieron miles de octavillos firmados por un Partido nacional socialista español, es decir "nazi" (como el de Hitler, provocador de la II Guerra Mundial y asesino de millones de personas en Alemania y en toda Europa). Estas hojas de este grupo, que no tiene nada de socialista aunque ellos se autodenominan así, fueron tiradas en parte desde el interior de un automóvil Seat-1430. Que nosotros sepamos, los trabajadores no usamos coches de ese tipo; ya sabemos, por tanto, quienes son los creadores y promotores de ese llamado "partido español nacional socialista": los mismos que nos explotan, que

SIGUE → P0912

LIBERTAD  
informa

# EL PUEBLO CONTRA

Con la nueva Ley de Educación, el gobierno franquista ha querido ganarse la confianza del pueblo. En realidad, ha intentado engañarlo y, bajo un lenguaje moderno y montones de falsas promesas, ha hecho una ley de Educación que sólo sirve para beneficiar a los poderosos, a los que dominan y explotan el país. La nueva ley es clásica, selectiva y re-  
presiva.

Es clásica (es decir sólo defiende el interés de los capitalistas, en perjuicio de los trabajadores) porque dice que la edad obligatoria para empezar a estudiar es a los 6 años; hasta esa edad, y desde los 2 años, sólo podrán ir a la escuela los hijos de los adinerados que puedan pagar las escuelas privadas. Desde los 6 años hasta los 14 la enseñanza será obligatoria y gratuita, pero a partir de esa edad sólo los hijos de los que tengan dinero podrán estudiar el Bachillerato Unificado Polivalente, que será caro de costear. Los hijos de los trabajadores deberán pasar a la enseñanza profesional de primer grado.

De esta forma el capitalismo, a través de su régimen político de dictadura, se prepara un gran ejército de obreros mínimamente especializado para las nuevas industrias, y más baratos, porque habrá más demanda de trabajo.

# LA LEY DE EDUCACIÓN

La nueva Ley de Educación es selectiva porque para pasar de un nivel de estudios a otro superior hay una serie de pruebas y controles (que tienen muy poco que ver con saber más o menos) destinados a interceptar el paso de los que sean contrarios o disconformes con el sistema político establecido actualmente: exámenes psicotécnicos, tests, control ideológico, etc.

La nueva ley es represiva porque muchas de las disciplinas y asignaturas importantes para formarse una visión del mundo y de las cosas son enseñadas falsamente, conforme a los intereses de la clase dominante y explotadora del país, con el fin de que los que las estudian acepten la sociedad injusta en que vivimos. Y también es represiva porque, en la práctica la nueva ley es impuesta con la acción de la policía, las sanciones de las autoridades académicas, etc.

Ante esta nueva Ley han reaccionado importantes sectores del país y, el pasado 14 de febrero, bachilleres, universitarios y muchos profesores se coordinaron en una jornada general de protesta contra la misma. Paros, asambleas y manifestaciones se repitieron ese día por toda España. Ese es el camino que seguir, pero también nosotros los trabajadores, puesto que en realidad somos los más afectados. La nueva Ley de Educación todavía está ahí y el régimen que la mantiene. La lucha continúa. 11

# LIBERTAD

## informa

envían a la policía contra nosotros cuando pedimos lo que es nuestro, que nos priven de las libertades políticas; los mismos que están en las Cortes, en el gobierno, en los ayuntamientos.

¿Y por qué recurre la dictadura a estos métodos? Sencillamente, porque cada día se debilita más; porque, frente al crecimiento masivo de las luchas, cada vez le sirven menos sus propias leyes para mantener sus privilegios y reprimir al pueblo; porque cada día es más incapaz de ofrecer solución alguna a los problemas del pueblo español; cada día es más débil políticamente, aunque, claro está, dispone todavía del palo, de la policía, de la represión. Por todo eso la dictadura de ladrones que tiene hoy el poder político en España tiene que empezar a infringir sus propias leyes (guerrilleros de Cristo Rey, octovillas "nazis", atentados contra personalidades democráticas...) para mantenerse impunemente en su situación de poder y privilegio.

Nuestra respuesta, la de los trabajadores, la del pueblo, es, y ha de seguir siendo cada vez más, la acción conjunta, unitaria, masiva en la lucha por nuestras necesidades, por la solución de nuestros problemas económicos, educativos, de vecinos de barrio, culturales, etc.

# LIBERTAD

## informa

EL FASCISTA DOCTOR OSORIO SAMANIEGO es el Inspector de la Seguridad Social en Badajoz, Santa Coloma y comarca. Fue uno de los responsables de la pésima asistencia médica que, durante años, hemos tenido, y seguimos teniendo, en Santa Coloma. Y ahora, para evitar de remitir las cosas es directamente responsable de que Santa Coloma no disponga de 50 camas de asistencia clínica y para partos en el edificio del Sanatorio del Espíritu Santo.

Hace algunos meses se firmó un acuerdo entre el I.N.P. y el Sanatorio del Espíritu Santo para que este último dispusiera de 50 camas, con los consiguientes servicios de quirófano, rayos X, laboratorio, etc, para afiliados a la Seguridad Social. Hasta la fecha no ha ingresado un sólo asegurado de Santa Coloma, ¿por qué? Porque el tal doctor Osorio recibe fuertes comisiones por los ingresos que hace de asegurados en la clínica del Carmen de Badajoz (privada) con lo que también hay un acuerdo de ese tipo; y lo resulta más rentable enviar allí a nuestras mujeres que han de dar a luz, aunque la clínica esté repleta y las pacientes mal atendidas.

Una nueva explotación, un nuevo letrocinio que sufrimos los trabajadores que cotizamos cada mes a la Seguridad Social.

SI SINVERGUENZA ES EL QUE no tiene vergüenza, y el que dice falsidades sabiéndolo demuestra no tener vergüenza, debemos llegar a la conclusión de que el actual alcalde de Santa Coloma, Juan Porto Bussoms, es un sinvergüenza; porque el día 21 de febrero de 1972, en unas declaraciones al diario "Noticiero Universal", dijo, entre otras cosas, las siguientes falsidades:

- "Santa Coloma es una ciudad saludable", cuando todos sabemos

las brassas, ratas, calles anchuradas, suciedad, etc. que hoy en la ciudad y que hacen de ella un lugar muy poco saludable, como señalar el periódico Telo/exprés del 10 de febrero de 1972.

- "hoy un mercado en fase de construcción". Nosotros, francamente no sabemos donde, o por de la necesidad de más mercados que hoy en barrios como Singuerlín, Arrebol, etc.

- "En Santa Coloma no existe problema de escuelas", cuando todos sabemos que más de 7.000 niños de 6 a 14 años (y eso sin contar los de menos de 6 años) no tienen escuela donde ir y que los que van a la escuela lo hacen en pésimas condiciones (exceso de niños por clase, falta de pías, enseñanza no gratuita, etc.)

Nos parece que, como muestra, es suficiente para comprender la clase de alcalde que nos han impuesto.

BUSCA

LEE

DISCUTE

Y DIFUNDE

MUNDO OBRERO

Y

TREBALL

# LA LUCHA SIGUE

MOVIMIENTO OBRERO-MOVIMIENTO POPULAR-MOVIMIENTO ESTUDIANTIL-MOVIMIENTO

CONTROL Y APLICACIONES S.A. (San Adrián)

A raíz del paro que realizaron los 300 trabajadores de la factoría que tiene esta empresa en Martorell, los trabajadores de la misma en San Adrián se solidarizan con sus compañeros y deciden ir a la huelga por sus reivindicaciones. Estas son las siguientes: 50 ptes para los oficiales de 1ª, 45 para los de 2ª y 40 para los de 3ª, de aumento; también un aumento del 50 % en las dos primeras horas extras y el 100 en las siguientes, más 380 ptes. de dietas.

El 5 de febrero había un fuerte ambiente de lucha, la empresa cerró la puerta y sancionó a los trabajadores con suspensión de empleo y sueldo hasta el día 10. Hay que resaltar la actividad e ineficacia de los sindicatos verticales que trataron de convencer a los obreros de que aceptaran los miserables ofertas de la empresa. También es de destacar la solidaridad que hubo con los sancionados; en poco tiempo se recogieron 32.000 ptes.

El día 14 la empresa despidió a varios trabajadores; el resto se negó a entrar a trabajar y exigieron el cumplimiento de estas cuatro condiciones para seguir su trabajo con normalidad: 1. Anular los carteles de despido. 2. Que no hubiera represalias quitando las primas. 3. Pago de los días de sanción. 4. Seguir con la negociación de sus peticiones.

El día 15 se volvió al trabajo, pero con boicot a las horas extras. Sigue la lucha.

MUESA (Barcelona) El jurado de esta empresa está vendido a la patronal y ha firmado el convenio a espaldas de los trabajadores. Los obreros siguen con sus reivindicaciones: semana de 40 horas, 30 días de pago extra y 30 días de vacaciones.

SABA S.A. (San Adrián)

Pero de una hora en apoyo al convenio del ramo del Textil.

TALLERES RIGOL S.A. (San Adrián)

Varios días de bajo rendimiento para exigir 400 ptas. de aumento. En una asamblea decidieron que si la empresa no pagaba irían al boicot de horas extras.

CELO (San Adrián)

En una de las secciones de la empresa, los trabajadores de la misma han llevado a cabo una acción de baja producción que significa para la empresa una pérdida diaria de 1.000 metros cuadrados de vidrio. Esta acción ha sido llevada a cabo como protesta contra el sistema de primas.

LEJIA CONEJO (Badalona)

Después de una acción de trabajo lento la empresa despidió a tres trabajadores y sancionó otro más. Los compañeros temían que si no se les permitía irían al paro total. La empresa ha confirmado el despido lo que ha originado un fuerte ambiente de lucha. Los trabajadores están preparando su respuesta.

TECBA (Barcelona y Badalona)

Los trabajadores de esta empresa, a partir del aumento de tarifas eléctricas, de los enormes beneficios de la compañía y de el constante aumento de los precios se plantearon presentar sus reivindicaciones a la patronal. Para ello decidieron asistir a las reuniones deliberadoras del convenio, que se hacían en locales de sindicatos verticales, llegando a ser hasta 500 trabajadores presionando en las deliberaciones. La empresa, al ver que no conseguía hacer ceder a los enlaces y jurados, porque estaban profundamente ligados a los trabajadores, decidió romper las negociaciones, ofreciendo un aumento de salario del 11 %.



Todo este proceso de reuniones, asambleas, etc. ha servido para aumentar mucho más la unidad de los trabajadores, que decidieron continuar la lucha por sus reivindicaciones. Sus respuestas a las maniobras de la patronal han sido las siguientes:

El día 15 de febrero, en la central de la Pza. del Arco del Teatre (Barcelona) 1/2 hora de paro; en la de la Pza. de Cataluña bajo rendimiento por parte de los cobradores. El día 16, en el Arco del Teatre, una hora de paro. En la calle Gerona, de 7,45 a 8, concentración masiva del personal; acudió la policía pero no intervino. El día 18, en los talleres de la calle Motr, una hora de paro; en la calle Gerona, también una hora de paro. En la central térmica de Badalona, de un 60 a un 70 % de los trabajadores dejó de hacer horas extras desde el día 4-2-72 hasta la fecha.

DOS OBREROS MAS ASE -  
SINADOS POR LA DICTA -  
DURA FRANQUISTA

SOLIDARIDAD CON  
LOS OBREROS  
DEL FERROL

# 8 de Marzo

## JORNADA GENERAL DE LUCHA

### LA JORNADA DE LUCHA EN SANTA COLOMA

Las Comisiones Obreras de la comarca hicieron un llamamiento a todas las fuerzas de la ciudad y convocó una reunión amplia, en la que se discutieron las posibilidades de Santa Coloma de adherirse a la jornada general de lucha convocada por la Asamblea Regional de las Comisiones Obreras de Cataluña.

La reunión se llevó a cabo un sábado por la tarde y asistieron a ella más de 50 personas: camaradas de nuestro partido, compañeros de las comisiones de barrio, estudiantes, vecinos, etc.

Se acordó realizar una manifestación sin llamamiento público por medio de hojas, confeccionar varias pancartas con las consignas del día de lucha y elaborar 2.000 estrovillos explicando el sentido de la jornada y que se lanzarían durante la manifestación.

La manifestación se desarrolló normalmente desde las 7,45 de la tarde hasta las 8,05. Tal como se había previsto, por la calle de Quinto Verdaguier, plaza del Reloj y calle del Reloj, donde se disolvió.

Encabezaban la manifestación un centenar de personas. Las pancartas, dos, se referían a la nueva Ley de Educación y contra la represión. Los principales gritos que se lanzaron fueron: "No a la Ley de Educación" "Basta de represión", "Libertad para el pueblo".

La policía ni se enteró hasta pasado un cuarto de hora de la acción.

**18** En días anteriores, y preparando la jornada se habían lan-

zudo 22.000 octavillas en Badajoz, Santa Coloma y se habian hecho 88 pintados.

De todas formas, hay que mirar criticamente estas acciones realizadas y proponerse en el futuro, pero un futuro inmediato que es ya hoy mismo, acciones con mayor participacion masiva y que aglutinen a todas las fuerzas y a toda la poblacion. No debemos quedar nunca satisfechos de los resultados de las acciones; siempre hemos de ir a mas.

ADELANTE, TODOS UNIDOS  
HACIA LA HUELGA GENERAL  
HACIA LA HUELGA NACIONAL

NUESTRO PARTIDO

AYUDA A LOS PRESOS POLITICOS

Diego ... 125 ptes, A ... 50 ptes.; B ... 25 ptes.;  
Tolero ... 91 ptes. ; Anónimo ... 25 ptes.

Ayuda al partido

Grupo simpatizantes .....	190'- ntes.
Pajarito .....	100'- "
M.F.G. ....	150'- "
De un albañil .....	100'- "

19

# AYUDA AL PARTIDO

B.S.T. ....	200' -	ptrs.
A. Ch. ....	50' -	"
P.J. ....	700' -	"
M. R. ....	500' -	"
E.M.P. ....	200' -	"
P.K.D. ....	200' -	"
Avance .....	548' -	ptrs.
Granada .....	217' -	"
Marcos V. ....	1.210' -	"
Mercolino .....	50' -	"
Olmo .....	150' -	"
Asconesora .....	400' -	"
Extremefio .....	450' -	"
Simpatizante .....	25' -	"
Simón .....	285' -	"
Alfonso .....	2.990' -	"
Fernando .....	150' -	"
Rogelio .....	325' -	"
Lucas .....	835' -	"
Antón .....	1.630' -	"
Grimco .....	400' -	"
Santiago .....	500' -	"
Domingo .....	50' -	"
Suárez .....	100' -	"
Zoya .....	750' -	"
Meriano .....	60' -	"
Alonso .....	400' -	"
Núria .....	50' -	"
Carmilo .....	200' -	"
Toledo .....	30' -	"
Tomás .....	150' -	"
Torres .....	50' -	"
Adelante .....	100' -	"
Dos rifles .....	5.560' -	"